

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2012, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se notifican resoluciones recaídas en expedientes sancionadores incoados por infracciones en materia de empleo.

A los efectos previstos en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifican los siguientes actos administrativos, haciendo saber a los interesados que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, sito en el Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave, 5, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expte. sanc.: 192/2011.
Acta: I112011000070572.
Interesada: Cantalejo Materiales, S.L.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: Sevilla 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 190/2011.
Acta: I112011000076636.
Interesada: Café Bar Bahía, S.L.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: Sevilla 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 291/2011.
Acta: I112011000092093.
Interesada: Rojulamas, S.L.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: 11.6.2011.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 133/2011.
Acta: I112011000058751.
Interesada: Rosario Romano Martínez.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 82/2011.
Acta: I112011000050263.

Interesada: Soraya Lidia López Guerrero.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 198/2011.
Acta: I112011000069865.
Interesado: Miguel Ángel Sarriá Marzo.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte. sanc.: 199/2011.
Acta: I112011000068956.
Interesada: Francisco Barberán García.
Acto: Resolución procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesorias.
Lugar y fecha: 11.6.2012.
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 14 de septiembre de 2012.- El Director-Gerente, Antonio González Marín.